



POLITICA DE EVALUACIÓN THE MACKAY SCHOOL

FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN

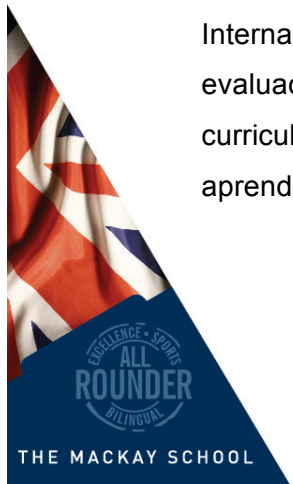
The Mackay School tiene como objetivo que los niños y jóvenes asuman con respeto, responsabilidad y honestidad su quehacer escolar. Sus profesores deben entregar las herramientas necesarias para propiciar un ambiente grato, logrando de mejor manera el aprendizaje, dando retroalimentación efectiva para informar al alumno su estado de avance escolar.

La Política de Evaluación reconoce la importancia de evaluar tanto el proceso como los resultados del aprendizaje de los estudiantes, y busca desde la planificación armonizar ambas etapas.

Se desprende de ello, que la evaluación tiene como objetivos fundamentales determinar estrategias e instrumentos que proporcionen información válida y fiable acerca de la marcha del proceso de aprendizaje, obtener y analizar información que deriva de su aplicación, y con ello, orientar las actividades de aprendizaje de los estudiantes.

Se espera que en el proceso de evaluación del aprendizaje participen activamente profesores y alumnos, otorgando cabida al desarrollo de instancias de autoevaluación y co-evaluación.

Al mismo tiempo, la adhesión del colegio a la red de colegios de Bachillerato Internacional, a través de su Programa Diploma, considera la aplicación de un sistema de evaluación del rendimiento por criterios, que busca principalmente apoyar los objetivos curriculares y filosóficos del programa, fomentando las buenas prácticas en clase y el aprendizaje adecuado del estudiante. La evaluación en el Diploma se ocupa tanto de las





capacidades fundamentales (conocimiento, comprensión y aplicación), así como, de las capacidades cognitivas superiores (síntesis, reflexión, evaluación, pensamiento crítico)¹

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el Junior School se realiza la evaluación en el idioma de instrucción (inglés/español). El objetivo principal de esta es proporcionar información acerca de la marcha del proceso de aprendizaje, considerando la filosofía, metodología y estructura que propone el programa PYP, junto a los objetivos de los Planes y Programas Nacionales.

La evaluación constituye una parte esencial en todo proceso de enseñanza y aprendizaje. En el programa PYP, el objetivo es guiar a los alumnos cuidadosa y eficazmente a través de los cinco elementos esenciales del aprendizaje: la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar.

La evaluación en el Junior School tiene dos modalidades: Formativa y Sumativa.

Las Evaluaciones Formativas se realizan en forma periódica y frecuente durante el desarrollo de cada una de las seis Unidades Transdisciplinarias, y tienen como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la información oportuna de los resultados obtenidos. Esta puede ser calificada o no.

La Evaluación Sumativa se realiza al final de cada unidad midiendo el aprendizaje y comprensión del Tema Transdisciplinario tratado. Tiene la misma ponderación que las evaluaciones formativas, sin embargo ésta siempre será calificada con una nota.

Las estrategias y herramientas utilizadas constituyen la base de un enfoque amplio de la evaluación y abarcan una extensa gama de instrumentos tales como: rúbricas, listas de cotejo, registros anecdóticos, presentaciones, continuos, pruebas y controles, entre otras. Las diversas técnicas e instrumentos de evaluación permiten

¹ Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma. En www.occ.ibo.org





atender los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes; cuanto más variadas sean las tareas y componentes de la evaluación, más se garantiza el logro de los estudiantes respecto a los objetivos de aprendizaje específicos de cada unidad transdisciplinaria. Asimismo se cuenta con el Portafolio, una herramienta que nos permite visualizar el progreso realizado por el estudiante.

El proceso evaluativo puede contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación mediante las cuales los estudiantes participan junto a sus profesores de la Evaluación, permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje así como también reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado período para así valorar los logros alcanzados.

En el Junior School los resultados de las evaluaciones se dan a conocer periódicamente durante el desarrollo de cada unidad y, a final de cada semestre a través de un informe cualitativo específico de cada unidad además de un registro de calificaciones numéricas. Estos informes tienen como propósito identificar el progreso en el proceso global de aprendizaje de cada alumno e identificar las áreas en que es necesario mejorar con el fin de tomar acciones remediales.

En el Senior School, la evaluación adquiere distintas modalidades, atendiendo a sus fines en el proceso de aprendizaje, y distingue entre Evaluaciones Formativas, Evaluaciones Sumativas y Exámenes.

La Evaluación Formativa tiene como propósito fundamental proporcionar información detallada sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo de sus capacidades. Los instrumentos son diversos y contemplan desde aquellos que buscan determinar lo que un estudiante es capaz de realizar por sí solo, hasta aquellos que ejecutan en interacción directa con el profesor que orienta su aprendizaje.





Los resultados de esta evaluación son expresados en los periodos establecidos por el Reglamento respectivo, y atendiendo su naturaleza se registran a través de dos tipos de indicadores:

a) Pruebas y Tareas Escritas: Su propósito es evaluar el desempeño individual del estudiante en la consecución de objetivos, tanto del Programa Nacional como del Diploma de Bachillerato Internacional, en aquellos niveles en que se desarrolla este último, y su diseño se ajustará a los objetivos dispuestos por las asignaturas de cada Programa. Estos instrumentos pueden estar constituidos por preguntas de respuesta extensa, preguntas de respuesta breve, Test (opción Múltiple) , resolución de problemas, ensayos, entre otros, los que se desarrollan bajo la supervisión del profesor y por un tiempo predeterminado.

b) Evaluación de Desempeño en Aula: Su propósito es evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante a través de una variedad de instrumentos de trabajo individual o colaborativo, y su diseño se ajusta a los objetivos de cada Programa. Su variedad es amplia y contempla trabajos de investigación, trabajos prácticos, Presentaciones Orales, Debates, cuadernos de trabajo, entre otros, que se desarrollan durante el proceso de aprendizaje con la colaboración del profesor que guía su ejecución.

La Evaluación Sumativa (Programa Diploma de IB) y los Exámenes (Plan Nacional) constituyen instrumentos que se aplican al finalizar dos periodos lectivos de acuerdo al Reglamento respectivo. Su propósito fundamental es proporcionar información sobre los logros en el aprendizaje de los estudiantes y permitir que puedan ejercitarse adecuadamente en las formalidades propias de las evaluaciones externas, tanto del Programa Nacional, como del Programa Diploma de IB. Al mismo tiempo, el análisis de sus resultados permite impulsar reformas del currículo.

En el proceso evaluativo, el colegio ha dispuesto asignar una mayor ponderación a la evaluación formativa, ya que esta se ocupa del proceso y es posible





considerar en ella, tanto los estilos de aprendizaje de los estudiantes, como el contexto en que se desarrolla.

Cada asignatura, de acuerdo a su naturaleza, tiene criterios específicos en sus procesos evaluativos, que los profesores informan a los estudiantes y los resultados se entregan en escalas numéricas.

En el Junior School las evaluaciones son de carácter formativo, esto es, no se aplican pruebas Sumativas. Se realizan evaluaciones globales al final de cada una de las unidades trabajadas las cuales tienen la misma ponderación que las pruebas formativas.

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES E INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS

En el Senior School, el año escolar se ha organizado en cuatro periodos lectivos, y de acuerdo al Reglamento de Evaluación, se aplica en todas las asignaturas, un número variable de evaluaciones formativas, que dependerá de su número de horas semanales.

Adicionalmente cada dos periodos, se realizarán evaluaciones sumativas en el Plan de Asignaturas Electivas del Programa Diploma de IB, y Exámenes en las asignaturas del Plan Nacional.

La distribución de las ponderaciones entre la Evaluación Formativa y la Evaluación Sumativa es determinada por el Reglamento de Evaluación vigente cada año.

En el Senior School, los instrumentos evaluativos son diseñados y aplicados considerando la naturaleza de los objetivos de los Planes Nacionales y el Programa Diploma de IB, y buscando una adecuada integración entre ambos.

Por su parte, en el Junior School, los instrumentos evaluativos son diseñados y aplicados considerando la naturaleza de los objetivos de los Planes y Programas





Nacionales junto a la metodología y estructura que propone el Programa de los Años Primarios (PEP) buscando una adecuada integración entre ambos.

En el Junior School y En el Senior School, los resultados de las evaluaciones se dan a conocer a los padres o tutores a través de un informe de calificaciones. Estos informes tienen como propósito identificar el progreso en el aprendizaje del estudiante e identificar las áreas en que es necesario mejorar.

La diversidad de técnicas de evaluación permite atender los distintos estilos de aprendizaje de los estudiantes; cuanto más variadas sean las tareas y componentes de la evaluación para una asignatura, más se garantiza el logro del estudiante respecto a todos los objetivos de aprendizaje específicos de dicha asignatura.

El proceso evaluativo puede contemplar estrategias de autoevaluación y co-evaluación en el que los estudiantes participan junto a sus profesores de la Evaluación permitiendo a los alumnos adquirir conciencia de su proceso de aprendizaje, reflexionar sobre las actitudes positivas o negativas que han presentado en un determinado periodo y valorar sus logros.

LA EVALUACION EN EL PROGRAMA DIPLOMA.

La Evaluación en las asignaturas del Diploma IB, seguirá los procedimientos establecidos por el Programa. Los instrumentos evaluativos aplicados internamente consideran el ejercicio de las habilidades requeridas para cada una de las asignaturas y por lo mismo, deben constituir la evidencia necesaria del aprendizaje del estudiante.

Todos los estudiantes inscritos en cursos tienen la posibilidad de ser evaluados en Teoría del Conocimiento y participar en CAS. Con todo, tanto los esquemas de asignaturas, las planificaciones y las evaluaciones en el Programa, deben considerar en





ellas las referencias pertinentes al Perfil de la Comunidad de aprendizaje del IB, Teoría del Conocimiento y CAS.

La evaluación en las asignaturas IB se desarrollará durante los dos años del Programa de acuerdo al calendario oficial del colegio, que organiza de forma armónica tanto las asignaturas del Plan nacional y del Diploma.

En cada una de las asignaturas, la evaluación considerará la aplicación de los criterios y de las bandas de calificación para cada uno de los instrumentos. La evaluación por criterios se comunicará por los profesores de asignaturas a los estudiantes al iniciar el primer año de Programa. La información debe considerar al mismo tiempo, la forma en que se expresa esta evaluación en sus calificaciones de acuerdo a la escala establecida para el Plan Nacional.

El registro de estas evaluaciones se realiza siguiendo las mismas formalidades del Plan Nacional, constituyendo asignaturas independientes, y sus resultados tienen incidencia en el promedio final de los estudiantes y en su promoción al curso siguiente de acuerdo a la normativa nacional.

Las evaluaciones obtenidas durante los dos años constituyen indicadores del aprendizaje del estudiante y son comunicados a los padres al finalizar cada periodo lectivo junto a las asignaturas del Plan Nacional en informes periódicos.

Los estudiantes que rindan el Diploma o los cursos en los que se ha inscrito al finalizar los dos años del Programa, podrán conocer sus resultados oficiales con sus claves personales, de acuerdo a los procedimientos establecidos por el IB y ser asesorados en ello por el Coordinador del Programa.

Las Evaluaciones Formativas en las asignaturas IB se incorporarán en el calendario general de evaluaciones del colegio, debiendo realizarse al menos 1 en cada





periodo lectivo y las Evaluaciones Sumativas se desarrollará al finalizar dos periodos lectivos, esto es, dos cada año.

Las asignaturas del Diploma de los grupos 3, 4 y 6 reemplazan las asignaturas del Plan de Formación Diferenciada establecido por el Ministerio de Educación Nacional en los dos últimos años de estudios de la Enseñanza Media.

PROBIDAD ACADÉMICA.

De acuerdo al IB, la probidad académica es un principio esencial tanto en el aprendizaje, como en la evaluación. La probidad académica sirve para promover la integridad personal, y generar respeto por los demás y por la integridad de su trabajo. Mantener la probidad académica también contribuye a garantizar que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades para demostrar los conocimientos y las habilidades que han adquirido durante sus estudios. De acuerdo al perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, los miembros de la comunidad del IB deben esforzarse por ser “íntegros” y “actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad.

Se espera que todos los estudiantes demuestren probidad académica en sus procesos evaluativos, de tal forma que deben evitar las conductas impropiedades contempladas en los Reglamentos del Colegio.

